



ACTA APERTURA DE SOBRE QUE CONTIENE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE (ART. 159.4) Y OFERTA EVALUABLE A TRAVÉS DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE C). PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 10:45 horas del día 10 de enero de 2019, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes Sres.:

Presidente: D^a M^a Concepción Ufano Ramírez.

Secretario: D. José Luis Rodríguez Rodríguez.

Vocales: D. José Luis Rodríguez Rodríguez, D. Eduardo López Vitoria y D^a M^a del Mar González Rubio.

Asistentes: D^a Irene Machuca de la Rosa.

En esta sesión, de conformidad con los Pliegos aprobados se procede a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada por esta Diputación para realizar la contratación de las obras de **“Reforma de Núcleos de Aseos en CCSS Miraflores. Plan Supera VI”**, con valoración de un solo criterio (precio más bajo), oferta con la mejor relación coste-eficacia, por un Presupuesto base de 224.620,04 € (185.636,40€ + 38.983,64 € de IVA), y un valor estimado de 185.636,40 €.

Previa comprobación de la declaración responsable preceptiva que figura como anexo al Pliego regulador (Anexo X) y que se incluye en el único sobre que compone la oferta, se da lectura de las proposiciones presentadas que se relacionan a continuación en el orden que aparecen numeradas en el Registro:

Nº 1.- FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO S.L.	139.980,00 € (IVA excluido)
Nº 2.- GALLARDO CONSTRUCTORA	162.895,94 € (IVA excluido)
Nº 3.- PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS, S.L.U	176.796,57 € (IVA excluido)
Nº 4.- TORRES DIAZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	169.450,00 € (IVA excluido)
Nº 5.- CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO, S.L. (Subsanar firma original de Anexo X y oferta económica)	183.780,04 € (IVA excluido)
Nº 6.- PROCONSA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.L.	142.066,21 € (IVA excluido)
Nº 7.- MOVITEX BOZA S.L.	146.374,27 € (IVA excluido)
Nº 8.- EJOC2004, S.L.	163.587,00 € (IVA excluido)
Nº 9.- INGECON PROY. OBRAS Y CONSTRUCC. 2.000,S.L.	151.741,24 € (IVA excluido)
Nº 10.- CONSTRUCCIONES GARCIA RIOS, S.L. (COGARI)	160.676,87 € (IVA excluido)
Nº 11.- CAISOL GLOBAL, S.L.	146.337,17 € (IVA excluido)
Nº 12.- CONSTRUCCIONES EDIMEL, S.L.U.	162.116,26 € (IVA excluido)
Nº 13.- CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS M.A.J.,S.L.	155.155,00 € (IVA excluido)
Nº 14.- AGUAS CAMINOS Y PUENTES, S.L.	156.510,05 € (IVA excluido)
Nº 15.- PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L.	133.064,17 € (IVA excluido)
Nº 16.- SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.	141.000,00 € (IVA excluido)
Nº 17.- EMPRESA CONST. JOSÉ ROLDAN MORENO, S.L.	181.923,67 € (IVA excluido)
Nº 18.- CONSTRUCCIONES ANTONIO HERNANDEZ PINEDA, S.L.	Rechazada por presentación fuera de plazo. Remitida por correos.
Nº 19.- CONSTRUCCIONES REGAVI.	Rechazada por presentación fuera de plazo. Remitida por correos.

Código Seguro De Verificación:	XXbKRGL6s5hgFz351N5wuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Concepción Ufano Ramírez Jose Luis Rodriguez Rodriguez	Firmado	15/01/2019 10:41:16 11/01/2019 13:13:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/XXbKRGL6s5hgFz351N5wuA==		



Nº 20.- CONSTRUCCIONES LUIS GARCIA CABEZA, S.L. **Rechazada por presentación fuera de plazo. Remitida por correos.**

Asimismo, se concede un plazo de tres días hábiles para que, por el licitador nº 5, CONSTRUCCIONES FRANCISCO MANZANO, S.L., se subsane la documentación que se indica, de conformidad con lo establecido en el artº 81 del Reglamento Gral. de la L.C.A.P.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, para que se proponga la adjudicación en base a la mejor relación coste-eficacia, una vez analizadas las mismas con objeto de comprobar si existen ofertas anormalmente bajas, en cuyo caso, deberá seguirse el procedimiento previsto en el art. 149 de la L.C.S.P., así como que cumplen con los demás requisitos exigidos en los pliegos reguladores del contrato.

Finalizadas las actuaciones, se extiende la presente Acta, que, tras su lectura, firman, con la mesa de Contratación, los licitadores asistentes que lo deseen, de lo que como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación:	XXbKRGL6s5hgffz351N5wuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Concepción Ufano Ramírez	Firmado	15/01/2019 10:41:16	
	Jose Luis Rodriguez Rodriguez	Firmado	11/01/2019 13:13:14	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/XXbKRGL6s5hgffz351N5wuA==			